

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 10805 - Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD Nº 301-270138-17	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 4,918,000.00	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 93,233.83
PROVEEDOR Larry Vargas Fonseca	CÉDULA JURÍDICA 01-0858-0852	TELÉFONO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001 - Ingresos Corrientes	TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional	T.C CRC ¢ al 11/05/2017 ¢ 0.00
ÁREA TRAMITADORA 3 - Gobierno Compras Menores	ENTE EMISOR 360 - ADMINISTRACION REGIONAL CARTAGO	RUBRO
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	PER	1	Anual	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Reparación del vehículo PJ371 (14-1) Lancer negro asignado a la Subdelagación O.I.J. La Unión, que comprende afinamiento completo 4 cilindros-convencional, cambiar 4 puntas de eje o bota, cambio 4 hules de barra estabilizadora, cambio 4 amortiguadores telescopio, cambio de pastillas de disco, rectificar 2 discos, ajuste y limpieza de frenos (sencillo), reparación parcial de arrancador pequeño, cambio de soporte de motor, cambio rodamiento de eje trasero semi flotante. Garantía: 3 Meses Plazo de entrega: 08 días naturales Lugar de entrega: Tribunales de Cartago Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 318,000.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 318,000.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 318,000.00 Subtotal a girar en colones:	¢ 318,000.0000	¢ 318,000.00

TOTAL EN LETRAS: (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL COLONES 00/100)	MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES	¢ 318,000.00
	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 318,000.00
	0.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)	¢ 0.00
	NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢	¢ 318,000.00

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 318,000.00
MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 318,000.00

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

Nº Expediente: 2017CD-000009-UARCCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:
Autorización Nº: Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Refrendo:
Contrato: - Garantía Cumplimiento: No

Observaciones del Pedido

Resumen de Adjudicación No. 07-ARC-2017

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	71 - SUBDELEGACION REGIONAL TRES RIOS	1

Elaborado por
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.